



Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Secretaría de Seguridad



Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Secretaría de Seguridad

1. Presentación

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 244 de la LIX Legislatura del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el 13 de septiembre de 2017, la Secretaría de Seguridad, es la Dependencia encargada de planear, formular, conducir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas, programas y acciones en materia de seguridad pública.

En este sentido, esta Secretaría centra sus acciones en la prevención, investigación y persecución del delito, así como administrar la seguridad penitenciaria y fortalecer la reinserción social, aplicar medidas cautelares y la suspensión condicional del proceso. Por lo anterior, es necesario llevar a cabo la actualización y publicación de nuevos instrumentos jurídico-administrativos que rijan su actuar.

Con base en lo establecido por el Artículo 20 Fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad, esta Dependencia tiene entre sus atribuciones la implementación de acciones de simplificación, profesionalización, modernización administrativa, mejora regulatoria y gobierno digital.

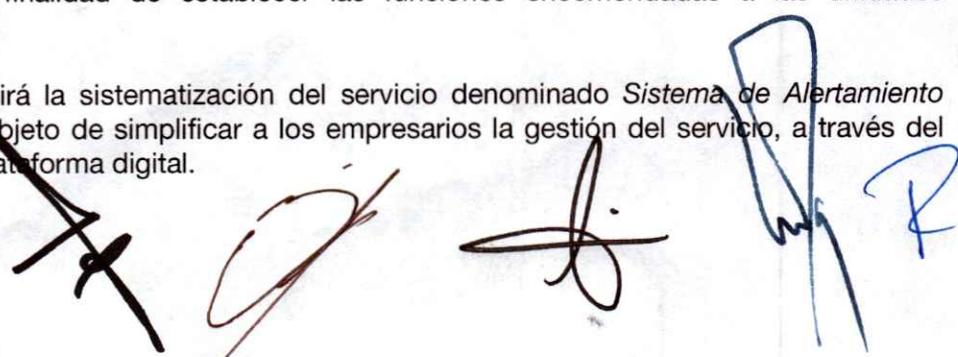
De conformidad con el Artículo 5 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, dispone que las dependencias deberán promover en el ámbito de su competencia, la creación de ordenamientos de carácter general, o bien su reforma, que garanticen la simplificación; de igual modo establece que *la Mejora Regulatoria* es el proceso continuo de revisión y reforma de las disposiciones generales que, además de promover la desregulación de procesos administrativos, provee a la actualización y mejora constante de la regulación vigente.

Por lo anterior, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad ha establecido la necesidad de documentar procesos sustantivos, con la finalidad de dar a conocer de manera clara las funciones, responsabilidades y actividades de cada una de las unidades administrativas que participan.

Es por ello, que el presente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Secretaría de Seguridad, considera la elaboración de manuales de procedimientos para la evaluación de riesgos procesales, seguimiento de medidas cautelares y condiciones de la suspensión condicional del proceso, así como para la integración de los expedientes Único de Ejecución y Médico de las personas privadas de la libertad en centros penitenciarios y de reinserción social.

Asimismo, se realizará la integración del Manual General de Organización de la Secretaría de Seguridad, con la finalidad de establecer las funciones encomendadas a las unidades administrativas.

Por último, se incluirá la sistematización del servicio denominado *Sistema de Alertamiento Código C5* con el objeto de simplificar a los empresarios la gestión del servicio, a través del desarrollo de una plataforma digital.



2. Misión y Visión

Misión

Coadyuvar con la simplificación administrativa y optimización de los procesos sustantivos y adjetivos de la Secretaría de Seguridad, a través de la documentación de procedimientos y actualización de la normatividad jurídica que cumpla con las disposiciones vigentes en materia de mejora regulatoria.

Visión

Brindar al personal adscrito a la Secretaría de Seguridad herramientas documentales que les permitan desempeñar su labor con mayor certeza y profesionalismo, apegándose a la normatividad establecida.

3. Diagnóstico de la Regulación Vigente

El Artículo 21 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, dispone que la Secretaría de Seguridad es la encargada de planear, formular, conducir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas, programas y acciones en materia de seguridad pública, teniendo entre sus atribuciones la de dictar las disposiciones necesarias para asegurar y proteger en forma inmediata el orden y la paz públicos, la integridad física de las personas y sus bienes, prevenir la comisión de delitos e infracciones administrativas, realizar la investigación de los delitos bajo la conducción y mando del Ministerio Público, auxiliar en la persecución de estos y a otras autoridades cuando así lo soliciten.

Asimismo, el Artículo 2 de la Ley de Seguridad del Estado de México, establece que las acciones en el ejercicio de la función de seguridad pública tendrán como eje central a la persona humana y, por ende, contribuirán al establecimiento de la seguridad pública, la cual tiene por objeto proteger a las personas; asegurar el ejercicio de su ciudadanía, sus libertades y derechos fundamentales; establecer espacios de participación social corresponsable y armónica; propiciar la solución pacífica de los conflictos interpersonales y sociales; fortalecer a las instituciones y propiciar condiciones durables que permitan a los ciudadanos desarrollar sus capacidades, en un ambiente de paz y democracia.

El artículo 30 fracción I del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios determina el que el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad deberá aprobar el Programa Anual de Mejora Regulatoria para su envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

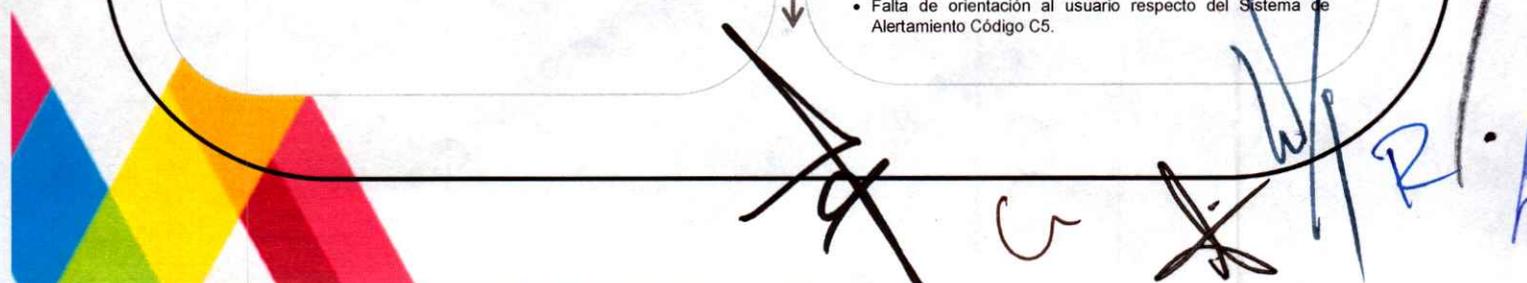
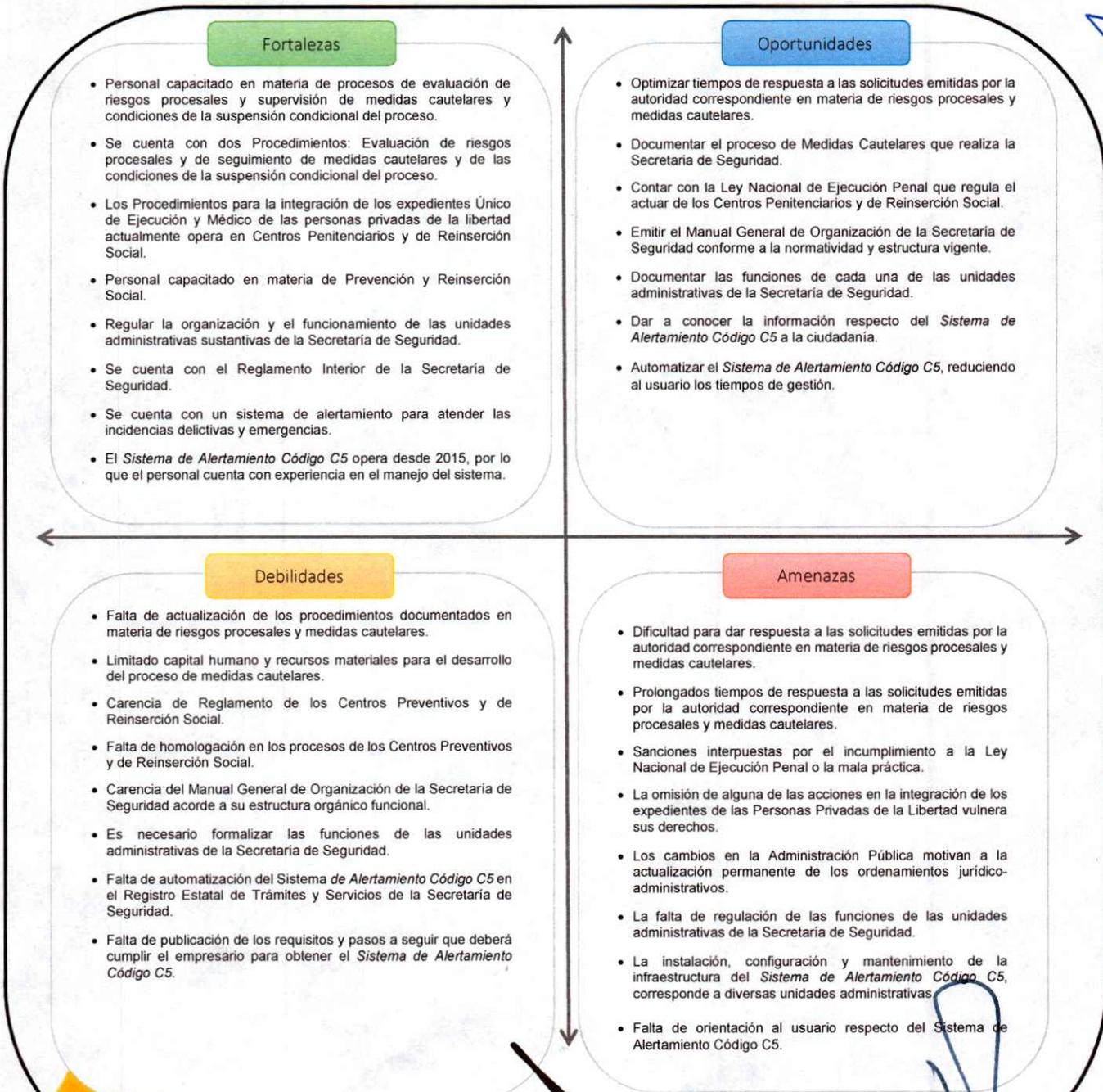
Del mismo modo, el Artículo 20 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad, señala como atribuciones de los titulares de las unidades administrativas proponer la realización de acciones de simplificación, profesionalización, modernización administrativa, mejora regulatoria y gobierno digital de la unidad administrativa a su cargo y llevar a cabo su ejecución, informando sobre su cumplimiento al área o áreas competentes en la materia.



Handwritten signatures and initials in black and blue ink, including a large signature and several initials.

En este sentido, el ámbito de acción de la Secretaría de Seguridad es amplio y es necesario reforzar los instrumentos que regulan el desarrollo, interacción y uso de los recursos que se tienen para la atención de las atribuciones o funciones sustantivas encomendadas, como se aprecia en el siguiente **Análisis FODA**:

Análisis FODA



4. Fundamentación y motivación

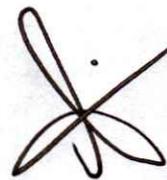
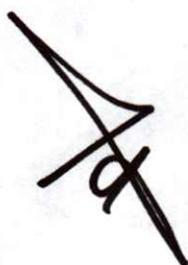
La Secretaría de Seguridad requiere contar con instrumentos que regulen las diversas atribuciones y funciones encomendadas, en tal virtud, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Institución considera necesaria la documentación del Manual de Procedimientos de Evaluación de Riesgos Procesales y Seguimiento de Medidas Cautelares y de las Condiciones de la Suspensión Condicional del Proceso de la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares, y del Manual de Procedimientos para la Integración del Expediente Único de Ejecución y para la Integración del Expediente Médico de las Personas Privadas de la Libertad de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, a fin de establecer la sucesión cronológica de operaciones relacionadas entre sí, determinando de manera específica y detallada, los actores y responsabilidades que integran el proceso.

De esta manera, derivado de que la Ley de Vigilancia de Medidas Cautelares y de la Suspensión Condicional del Proceso en el Estado de México, refiere que la evaluación de riesgos procesales es el análisis realizado por personal especializado en la materia, de manera objetiva, imparcial y neutral acerca de las circunstancias personales, laborales y socioeconómicas de la persona imputada a efecto de solicitar la medida cautelar idónea y proporcional, y que el personal responsable de realizar la evaluación inicial de riesgo y las posteriores recomendaciones relativas a las medidas cautelares, deberá consultar las fuentes de información correspondientes, se plantea la integración del **Manual de procedimientos de Evaluación de Riesgos Procesales y Seguimiento de Medidas Cautelares y de las Condiciones de la Suspensión Condicional del Proceso.**

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, la Autoridad Penitenciaria deberá mantener un expediente médico y un expediente único de ejecución penal para cada persona que ingrese al sistema penitenciario por lo que se elabora el **Manual de Procedimientos para la Integración del Expediente Único de Ejecución y del Expediente Médico de las Personas Privadas de la Libertad que ingresan a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México.**

Asimismo, de conformidad con lo establecido por el Artículo 9 del Reglamento Interior de esta Institución, es necesaria la **Elaboración y Publicación del Manual General de Organización de la Secretaría de Seguridad**, con la finalidad de emitir un ordenamiento jurídico administrativo que establezca las funciones de las unidades administrativas que la integran, a fin de fortalecer el cumplimiento de sus objetivos.

Por otra parte, el Registro Estatal de Trámites y Servicios tiene por objeto otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia, facilitar el cumplimiento regulatorio y fomentar el uso de las tecnologías de la información. En este sentido, la Secretaría de Seguridad considera la **Sistematización del servicio denominado Sistema de Alertamiento Código C5**, con la finalidad de reducir la carga burocrática y dar certeza jurídica.



5. Acciones, Objetivos y Estrategias

- **Manual de procedimientos de Evaluación de Riesgos Procesales y Seguimiento de Medidas Cautelares y de las Condiciones de la Suspensión Condicional del Proceso**

Cuyo objetivo es la integración de un Manual de Procedimientos que regule las actividades de la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares, para realizar un análisis objetivo, imparcial y profesional de las circunstancias personales, laborales, socioeconómicas de la persona imputada a efecto de solicitar y proponer la medida cautelar idónea a través de la emisión de la opinión técnica correspondiente.

En este sentido, se considera como estrategia robustecer la normatividad interna para otorgar certeza en el actuar; a fin de transparentar las actividades que lleva a cabo el personal adscrito a la Institución.

- **Manual de Procedimientos para la Integración del Expediente Único de Ejecución y del Expediente Médico de las Personas Privadas de la Libertad que ingresan a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México**

Con la finalidad de mantener el control de la documentación de las Personas Privadas de la Libertad en los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social, mediante la integración del expediente Único de Ejecución y el Expediente Médico, atendiendo lo dispuesto por la normatividad en la materia.

Derivado de lo anterior, se establecerán las estrategias y los mecanismos necesarios para dar cumplimiento a la Ley Nacional de Ejecución Penal.

- **Elaboración y Publicación del Manual General de Organización de la Secretaría de Seguridad**

A fin de documentar los objetivos y funciones de las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad y establecer el ámbito de su competencia.

Teniendo como estrategia la definición de las funciones de las unidades administrativas que integran la Secretaría de Seguridad a través de la documentación de un ordenamiento jurídico-administrativo.

- **Sistematización del servicio denominado Sistema de Alertamiento Código C5**

La cual tiene por objeto otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia, facilitar el cumplimiento regulatorio, fomentar el uso de las tecnologías de la información y reducir la carga burocrática mediante la publicación en la Ventanilla Única Electrónica.

Lo anterior, a través de una estrategia que permita simplificar la gestión de los trámites y servicios a cargo de la Secretaría de Seguridad, a fin de publicar la información necesaria para la obtención del resultado de valor.



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

6. Propuesta Integral por Trámite o Servicio

Derivado de lo antes expuesto, las líneas de acción para atender la problemática detectada se desarrollan en los *Formatos 1 DPTS: Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio y Cronograma Anual de Actividades Programadas* siguientes.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten mark in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 206000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

Fecha de Elaboración: 25 de octubre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de octubre de 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18

Número de acciones para 2020: 4

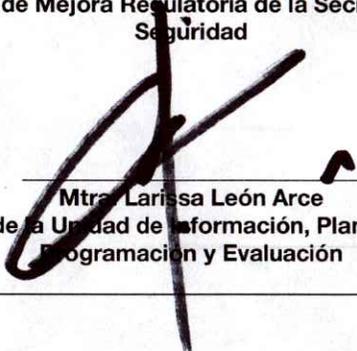
No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1.	Manual de Procedimientos de Evaluación de Riesgos Procesales y Seguimiento de Medidas Cautelares y de las Condiciones de la Suspensión Condicional del Proceso				Actualizar e implementar el Manual de Procedimientos de Evaluación de Riesgos Procesales y Seguimiento de Medidas Cautelares y de las Condiciones de la Suspensión Condicional del Proceso	Manual de Procedimientos	Junio 2020	Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares

Unidad Administrativa Responsable



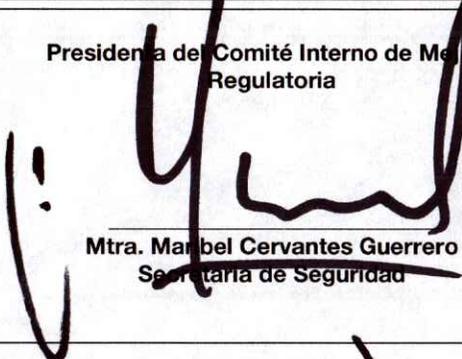
Lic. Fredi Hinojosa Contreras
Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares

Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad



Mtra. Larissa León Arce
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria



Mtra. Maribel Cervantes Guerrero
Secretaría de Seguridad

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the top and various initials and marks below.

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
ACCIÓN NORMATIVA

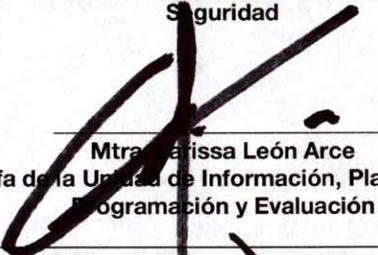
Clave: 206000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

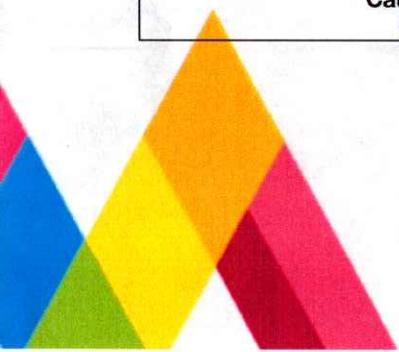
Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce Criterio de Evaluación: **3**

Fecha de Elaboración: 25 de octubre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de octubre de 2019

Nombre de la acción normativa: Manual de Procedimientos de Evaluación de Riesgos Procesales y Seguimiento de Medidas Cautelares y de las Condiciones de la Suspensión Condicional del Proceso

Cronograma de trabajo		2020											
No.	Criterios de evaluación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.	25%											
2	Revisión de la Regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.			50%									
3	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.				70%								
4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.					80%							
5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".						100%						

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lic. Fredi Hinojosa Contreras Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>Mtra. Maribel Cervantes Guerrero Secretaria de Seguridad</p>
--	---	---



Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 206000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

Fecha de Elaboración: 25 de octubre de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de octubre de 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18

Número de acciones para 2020: 4

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
2.	Manual de Procedimientos para la Integración del Expediente Único de Ejecución y del Expediente Médico de las Personas Privadas de la Libertad que ingresan a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México.				Diseñar e implementar el Manual de Procedimientos para la Integración del Expediente Único de Ejecución y del Expediente Médico de las Personas Privadas de la Libertad que ingresan a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México.	Manual de Procedimientos	Diciembre 2020	Dirección General de Prevención y Reinserción Social

<p>Unidad Administrativa Responsable</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Mtro. Jaime Echarrea Mojica Director General de Prevención y Reinserción Social</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Mtra. Mañbel Cervantes Guerrero Secretaria de Seguridad</p>
--	---	--



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.]

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

ACCIÓN NORMATIVA

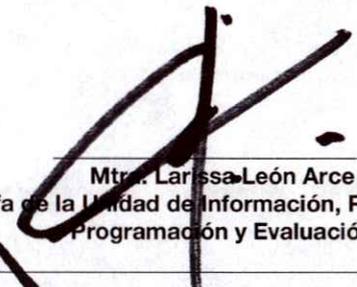
Clave: 206000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

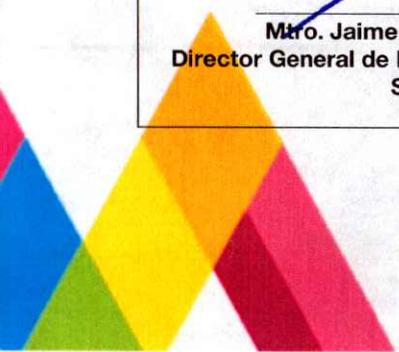
Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce Criterio de Evaluación: **3**

Fecha de Elaboración: 25 de octubre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de octubre de 2019

Nombre de la acción normativa: Manual de Procedimientos para la Integración del Expediente Único de Ejecución y del Expediente Médico de las Personas Privadas de la Libertad que ingresan a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México

Cronograma de trabajo		2020											
No.	Criterios de evaluación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.		25%										
2	Revisión de la Regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.						50%						
3	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.										70%		
4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.											80%	
5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Mtro. Jaime Echartea Mojica Director General de Prevención y Reinserción Social</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>Mtra. Maribel Cervantes Guerrero Secretaria de Seguridad</p>
--	---	---



Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature on the right side of the page.

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 206000000L

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

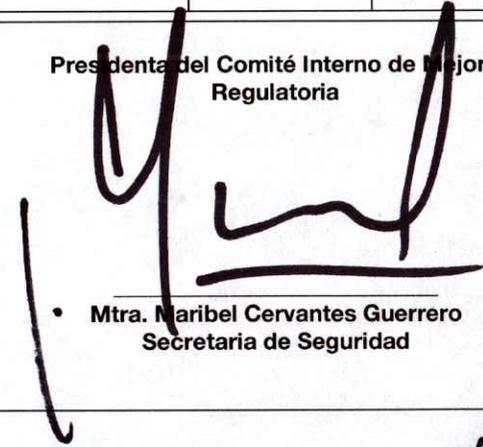
Fecha de Elaboración: 25 de octubre de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de octubre de 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18

Número de acciones para 2020: 4

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
3.	Manual General de Organización de la Secretaría de Seguridad				Elaboración y publicación del Manual General de Organización de la Secretaría de Seguridad	Manual de Organización	Diciembre 2020	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>Mtra. Maribel Cervantes Guerrero Secretaria de Seguridad</p>
--	--	--

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

ACCIÓN NORMATIVA

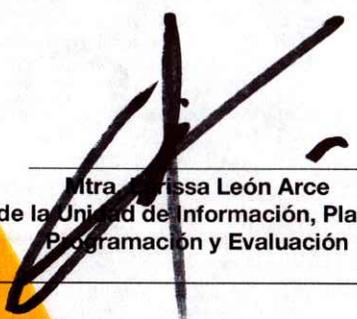
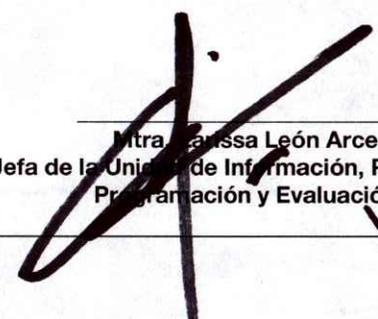
Clave: 206000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce Criterio de Evaluación: **2**

Fecha de Elaboración: 25 de octubre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de octubre de 2019

Nombre de la acción normativa: Manual General de Organización de la Secretaría de Seguridad

Cronograma de trabajo		2020											
No.	Criterios de evaluación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración y presentación del Proyecto a la Dirección General de Innovación.			25%									
2	Revisión de la regulación y emisión de la opinión técnica por la dirección General de Innovación.						50%						
3	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.											70%	
4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.												80%
5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>Mtra. Maribel Cervantes Guerrero Secretaria de Seguridad</p>
--	--	--



Handwritten signatures and initials in black and blue ink, including a large signature on the right side and several initials at the bottom right.

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 206000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

Fecha de Elaboración: 25 de octubre de 2019

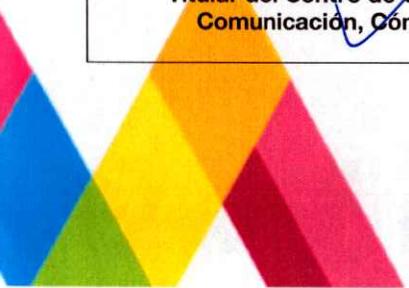
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de octubre de 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18

Número de acciones para 2020: 4

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
4.	Sistematización del servicio denominado <i>Sistema de Alertamiento Código C5.</i>	Simplificar la gestión del servicio, a través del desarrollo de una plataforma digital.	Servicio	Diciembre 2020				Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad

<p>Unidad Administrativa Responsable</p> <p><u>Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza</u> Titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p> <p><u>Mtra. Larissa León Arce</u> Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p> <p><u>Mtra. Maribel Cervantes Guerrero</u> Secretaría de Seguridad</p>
---	--	--



Handwritten signatures and initials in black and blue ink, including a large signature on the right side of the table and several initials at the bottom right.

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
ACCIÓN DE MEJORA

Clave: 206000000L

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

Criterio de Evaluación:

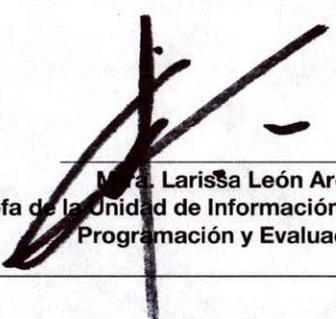
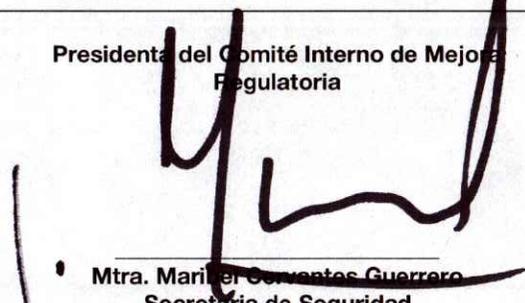
4

Fecha de Elaboración: 25 de octubre de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 25 de octubre de 2019

Nombre de la acción de mejora: Sistematización del servicio denominado Sistema de Alertamiento Código C5

Cronograma de trabajo		2020											
No.	Criterios de evaluación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Revisión del Marco Jurídico.	5%											
2	Elaboración del modelado del proceso.		20%										
3	Levantamiento de especificaciones y elaboración de la arquitectura tecnológica.				35%								
4	Desarrollo de la aplicación.						80%						
5	Realización de pruebas y ajustes a la aplicación.										95%		
6	Implementación del proceso automatizado.												100%

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza Titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>Mtra. Maribel Cervantes Guerrero Secretaría de Seguridad</p>
---	---	---



Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature and several initials.



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 20600000000000L

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

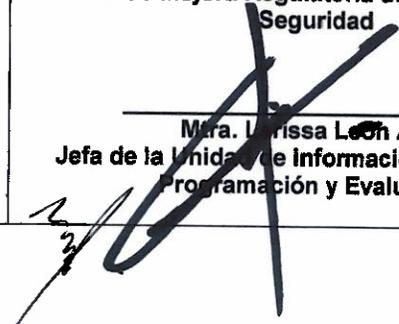
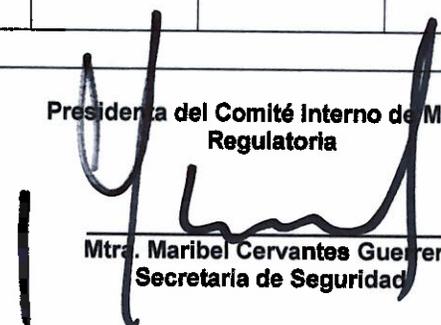
Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

Fecha de Elaboración: 17 de diciembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de diciembre de 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18

Número de acciones para 2020: 10

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
5.	Procedimiento de Búsqueda de la Información para la Emisión de la Opinión Técnica de Riesgos Procesales				Diseñar e implementar el Procedimiento de Búsqueda de la información para la emisión de la Opinión Técnica de Riesgos Procesales de la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares.	Procedimiento	Diciembre 2020	Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lic. Fredi Hinojosa Contreras Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>Mtra. Maribel Cervantes Guerrero Secretaría de Seguridad</p>
--	---	---

**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
ACCIÓN NORMATIVA**

Clave: 20600000000000L

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

Criterio de Evaluación: **3**

Fecha de Elaboración: 17 de diciembre de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de diciembre de 2019

Nombre de la acción normativa: Procedimiento de Búsqueda de la Información para la Emisión de la Opinión Técnica de Riesgos Procesales

Cronograma de trabajo		2020											
No.	Criterios de evaluación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.			25%									
2	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.							50%					
3	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.									80%			
4	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lic. Fredi Hinojosa Contreras Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>Mtra. Maribel Cervantes Guerrero Secretaria de Seguridad</p>
---	---	--

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 20600000000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

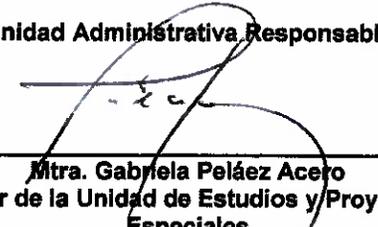
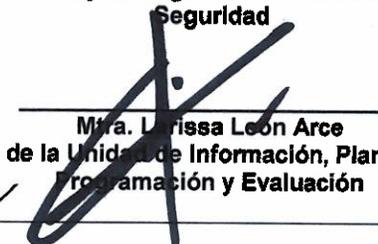
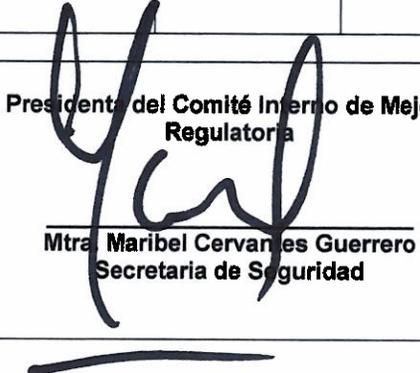
Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

Fecha de Elaboración: 17 de diciembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de diciembre de 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18

Número de acciones para 2020: 10

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
6.	Manual de procedimientos de asignación de evaluaciones de control de confianza de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales				Diseñar e implementar el Manual de procedimientos de asignación de evaluaciones de control de confianza de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales.	Manual de Procedimientos	Diciembre 2020	Unidad de Estudios y Proyectos Especiales

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Mtra. Gabriela Peláez Acero Titular de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>Mtra. Maribel Cervantes Guerrero Secretaria de Seguridad</p>
--	--	---

**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
ACCIÓN NORMATIVA**

Clave: 20600000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

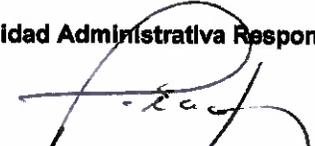
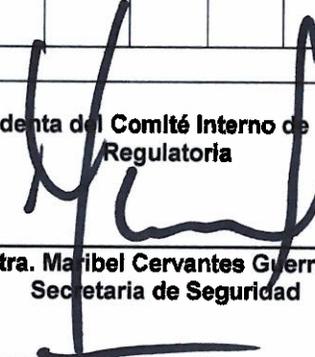
Criterio de Evaluación: 3

Fecha de Elaboración: 17 de diciembre de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de diciembre de 2019

Nombre de la acción normativa: Manual de procedimientos de asignación de evaluaciones de control de confianza de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales

Cronograma de trabajo		2020											
No.	Criterios de evaluación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.			25%									
2	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.							50%					
3	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.									80%			
4	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>_____ Mtra. Gabriela Peláez Acero Titular de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>_____ Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>_____ Mtra. Maribel Cervantes Guerrero Secretaria de Seguridad</p>
---	---	--

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 20600000000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

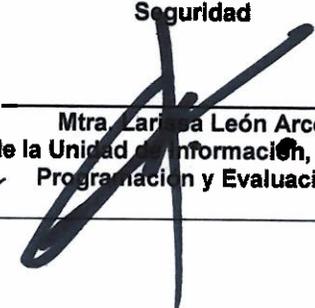
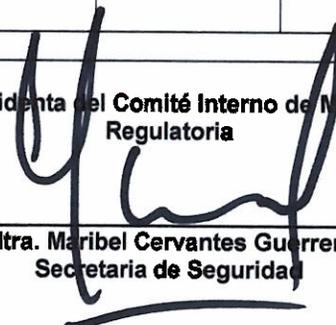
Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

Fecha de Elaboración: 17 de diciembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de diciembre de 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18

Número de acciones para 2020: 10

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
7.	Procedimiento de atención telefónica de denuncias de extorsión y fraude telefónico				Diseñar e implementar el Procedimiento de atención telefónica de denuncias de extorsión y fraude telefónico de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención.	Procedimiento	Diciembre 2020	Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lic. Iván Cedillo González Titular de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>Mtra. Maribel Cervantes Guerrero Secretaria de Seguridad</p>
---	--	---



**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
ACCIÓN NORMATIVA**

Clave: 20600000000000L

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

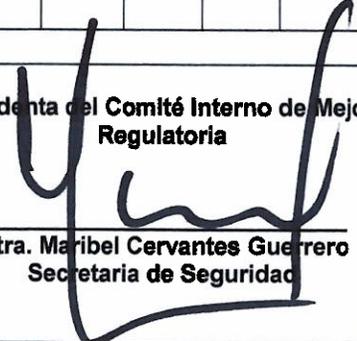
Criterio de Evaluación: 3

Fecha de Elaboración: 17 de diciembre de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de diciembre de 2019

Nombre de la acción normativa: Procedimiento de atención telefónica de denuncias de extorsión y fraude telefónico

Cronograma de trabajo		2020											
No.	Criterios de evaluación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.			25%									
2	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.							50%					
3	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.									80%			
4	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>_____ Lic. Iván Cedillo González Titular de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>_____ Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>_____ Mtra. Maribel Cervantes Guerrero Secretaria de Seguridad</p>
--	--	--

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 20600000000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

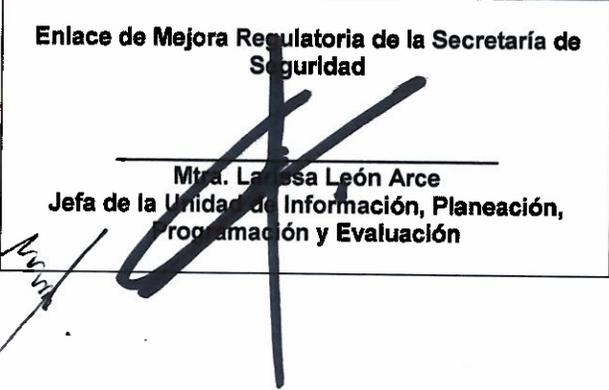
Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

Fecha de Elaboración: 17 de diciembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de diciembre de 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18

Número de acciones para 2020: 10

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
8.	Manual de Procedimientos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte				Diseñar e implementar el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte	Manual de Procedimientos	Diciembre 2020	Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lic. Enrique Bravo Chew Director General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>Mtra. Maribel Cervantes Surrero Secretaria de Seguridad</p>
---	---	---



**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
ACCIÓN NORMATIVA**

Clave: 20600000000000L

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

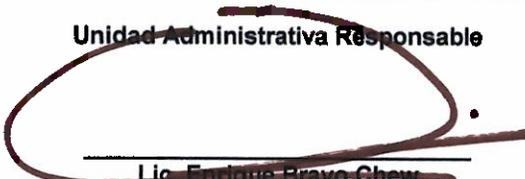
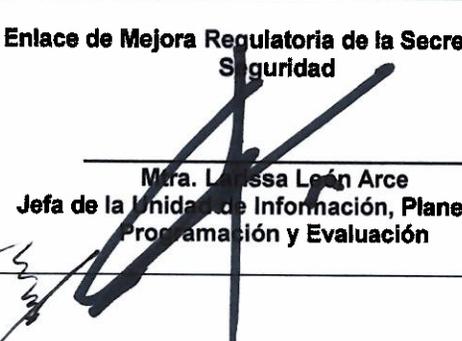
Criterio de Evaluación: **3**

Fecha de Elaboración: 17 de diciembre de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de diciembre de 2019

Nombre de la acción normativa: Manual de Procedimientos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte

Cronograma de trabajo		2020											
No.	Criterios de evaluación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.			25%									
2	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.							50%					
3	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.									80%			
4	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lic. Enrique Bravo Chew Director General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>Mtra. Maribel Cervantes Guerrero Secretaria de Seguridad</p>
---	--	---

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 20600000000000L

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

Fecha de Elaboración: 17 de diciembre de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de diciembre de 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18

Número de acciones para 2020: 10

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
9.	Procedimiento de implementación de operativos de investigación para la recuperación y puesta a disposición de vehículos de transporte público y de carga de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte				Diseñar e implementar el Procedimiento de implementación de operativos de investigación para la recuperación y puesta a disposición de vehículos de transporte público y de carga de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte.	Procedimiento	Diciembre 2020	Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lic. Enrique Bravo Chew Director General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>Mtra. Maribel Cervantes Guerrero Secretaria de Seguridad</p>
--	--	--

**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
ACCIÓN NORMATIVA**

Clave: 20600000000000L

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

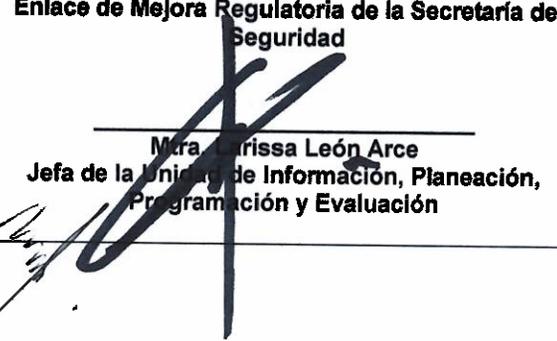
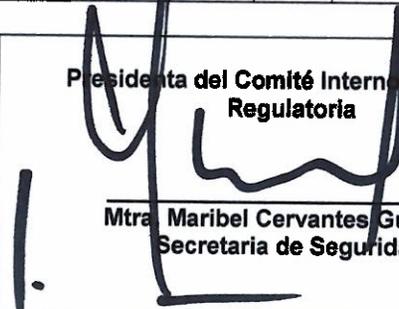
Criterio de Evaluación: **3**

Fecha de Elaboración: 17 de diciembre de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de diciembre de 2019

Nombre de la acción normativa: Procedimiento Implementación de operativos de investigación para la recuperación y puesta a disposición de vehículos de transporte público y de carga de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte

Cronograma de trabajo		2020											
No.	Criterios de evaluación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.			25%									
2	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.							50%					
3	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.									80%			
4	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lic. Enrique Bravo Chew Director General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>Mtra. Maribel Cervantes Guerrero Secretaria de Seguridad</p>
---	---	--

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 20600000000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

Fecha de Elaboración: 17 de diciembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de diciembre de 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 18

Número de acciones para 2020: 10

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
10.	Manual de Procedimientos del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad				Actualizar e implementar el Manual de Procedimientos del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad.	Manual de Procedimientos	Diciembre 2020	Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad

<p>Unidad Administrativa Responsable</p> <p><u>Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza</u> Titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p> <p><u>Mtra. Larissa León Arce</u> Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p> <p><u>Mtra. Maribel Cervantes Guerrero</u> Secretaría de Seguridad</p>
--	---	---

**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
ACCIÓN NORMATIVA**

Clave: 20600000000000L

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Seguridad

Enlace de Mejora Regulatoria: Mtra. Larissa León Arce

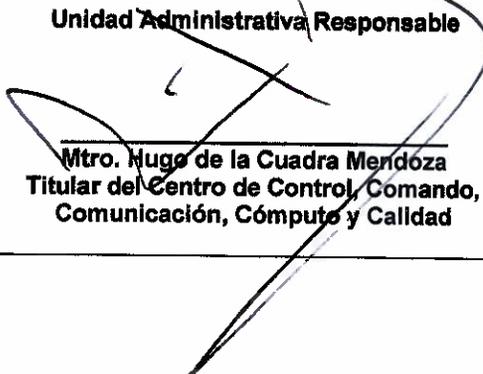
Criterio de Evaluación: **3**

Fecha de Elaboración: 17 de diciembre de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 17 de diciembre de 2019

Nombre de la acción normativa: Manual de Procedimientos del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad

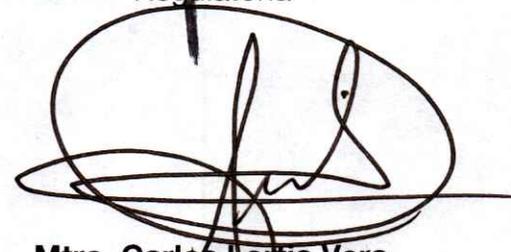
Cronograma de trabajo		2020											
No.	Criterios de evaluación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.			25%									
2	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.							50%					
3	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.									80%			
4	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

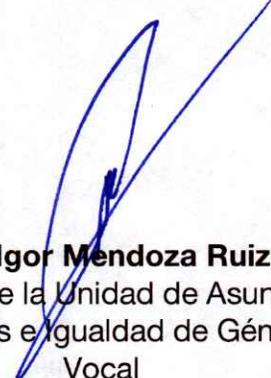
<p>Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza Titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad</p>  <p>Mtra. Larissa León Arce Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p>	<p>Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>  <p>Mtra. Maribel Cervantes Guerrero Secretaria de Seguridad</p>
---	---	--


Mtra. Maribel Cervantes Guerrero
Secretaría de Seguridad y
Presidenta del Comité


Mtra. Larissa León Arce
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y
Evaluación y Enlace de Mejora
Regulatoria


Dr. Máximo Alberto Evia Ramírez
Titular del Órgano Interno de Control

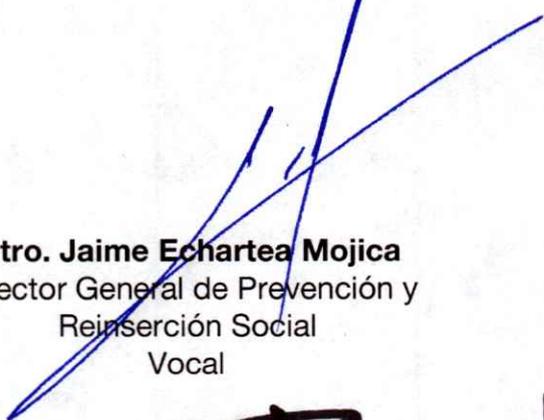

Mtro. Carlos Lortia Vera
Titular de la Unidad de Vinculación,
Comunicación Social y Relaciones
Públicas
Vocal


Lic. Igor Mendoza Ruiz
Titular de la Unidad de Asuntos
Jurídicos e Igualdad de Género
Vocal


**Comisario Marco Antonio Balderas
Díaz**
Encargado de la Dirección General de
Seguridad Pública y Tránsito
Vocal

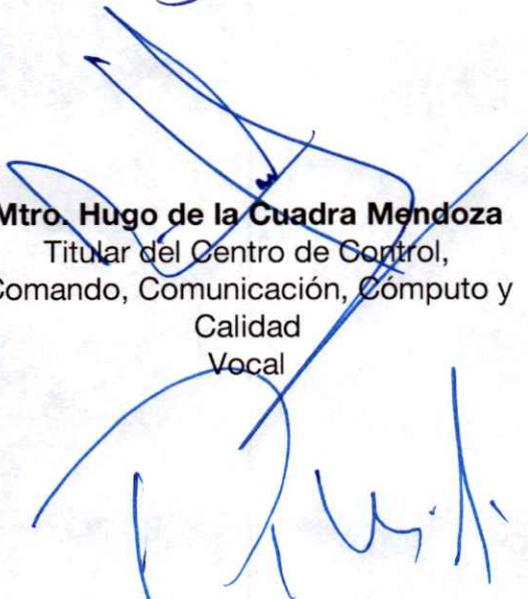

Lic. Enrique Bravo Chew
Director General de Combate al Robo
de Vehículos y Transporte
Vocal

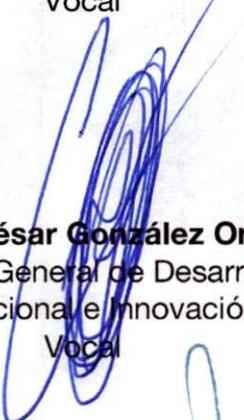

Lic. Fredi Hinojosa Contreras
Director General del Centro Estatal de
Medidas Cautelares
Vocal

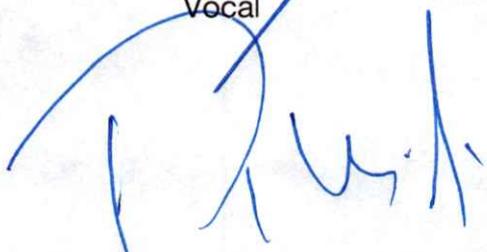

Mtro. Jaime Echartea Mojica
Director General de Prevención y
Reinserción Social
Vocal


Mtro. Gabriel Reyes Galván
Director General de Planeación Policial
Vocal


Lic. Carlos Alberto Ordaz Esquivel
Director General de Información
Vocal


Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza
Titular del Centro de Control,
Comando, Comunicación, Cómputo y
Calidad
Vocal


Mtro. César González Ortiz
Director General de Desarrollo
Institucional e Innovación
Vocal


C.P. Raúl Madrazo Lemarroy
Oficial Mayor
Vocal


Arq. Víctor Manuel Aguilar Talavera
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatal de Seguridad Pública
Vocal

